

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

1.- INFORMACION GENERAL:

CAMARONERA RIVERA & SANCHEZ PRODURISAN CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública emitida por la Notaría Quinta de la ciudad de Machala, el diecisiete de agosto del año dos mil diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número -----.

OBJETO SOCIAL:

A) Dedicarse a todas las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: pesca y acuicultura; **B)** Podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. **C)** Ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo; **D)** realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

PLAZO DE DURACION:

El plazo es de cincuenta años contados a partir de la inscripción de la escritura de Constitución de la Compañía en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

El domicilio principal de la empresa es en la ciudad de Machala, República del Ecuador, pero podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Calle Olmedo No. 1108 y Nueve de Mayo, en la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards (IASB). Estos son los primeros estados financieros de la Compañía bajo NIIF y su aplicación dependerá del inicio de actividades.

b) Bases de Medición

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables dadas las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas se aplicaran consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción.

b) Instrumentos Financieros

Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Capital Social

Participaciones ordinarias, única clase de participaciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario

c) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Ingresos

En el presente período no existieron ingresos, sin embargo se contabilizarán por el monto de la factura.

Gastos

Los Gastos se reconocerán y contabilizaron en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos, en el presente período no existió gasto.

4. EXPLICACIÓN DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF – IMPACTO Y CONCILIACIÓN

4.1. Excepciones y Exenciones a la Aplicación Retroactiva de NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La compañía CAMARONERA RIVERA & SANCHEZ PRODURISAN CIA. LTDA., se creó en Agosto del año 2017 por lo tanto sus registros contables ya incluyen la adopción de las NIIF, aplicado todas las excepciones obligatorias y tomadas algunas de las opciones a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.2. Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo

La Administración de la Compañía no ha determinado cambios en el estado de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, ya que el ingreso único de efectivo se refiere al aporte del capital de los socios en el periodo 2017.

Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para iniciar el negocio y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás partes interesadas, así como también mantener una estructura óptima de capital.

5.- Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

		2017
Efectivo en Caja	US\$	<u>600,00</u>
	US\$	<u>600,00</u>

6.- Patrimonio

El capital social de la Compañía consiste en seiscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

7.- Ingresos

Durante el presente periodo Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre del valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de las Compañías que consolidan.

El Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad.

8.- Costos y Gastos

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas

otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los servicios, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

9.- Eventos Subsecuentes Posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera

Desde el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión y aprobación de estos estados financieros (20 de febrero del 2018) no han ocurrido otros eventos que requieran revelaciones adicionales y ajustes a los estados financieros adjuntos.


DR. JOFFRE PIGUAVE LARA
CONTADOR AUDITOR R. N. 22948
LTDA


RUTH DE LOURDES RIVERA REYES
GERENTE GENERAL DE PRODURISAN CIA.